



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MULTIFUNCIONAL FÚCAR 6 C/V
COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS 15, DISTRITO CENTRO
(SUBCONTRATACIÓN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE
INICIATIVA SOCIAL D.A. 4ª LCSP) AYUNTAMIENTO MADRID**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	29 de Mayo de 2019
Licitación	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MULTIFUNCIONAL FÚCAR 6 C/V COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS 15, DISTRITO CENTRO (SUBCONTRATACIÓN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL D.A. 4ª LCSP) AYUNTAMIENTO MADRID
Presupuesto de Licitación	21.352.800,72 EUR
Entidad Contratante	Área de Gobierno de Economía y Hacienda
Fecha de Presentación	27/06/2019
Clasificación	C-2-6

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A. Criterios no valorables en cifras o porcentajes (documentación a incluir en el SOBRE B):

A.1 Estudio detallado del procedimiento de construcción de la obra: hasta 20 puntos:

a) Sistema estructural: cimentación y estructura: hasta 6,00 puntos. Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

- a.- Medios auxiliares utilizados.
- b.- Técnicas de puesta en obra de los materiales que la integran.
- c.- Medidas propuestas para garantizar la estabilidad del terreno durante la excavación del mismo y la ejecución de la cimentación, y la estabilidad de construcciones colindantes, conforme a lo determinado en el estudio geotécnico que forma parte del proyecto.
- d.- Soluciones constructivas que minoren las afecciones de servicios existentes en la parcela durante la ejecución de la obra.

b) Sistema envolvente: fachadas, medianerías, cubiertas y carpintería exterior: hasta 4,50 puntos. Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

- a.- Medios auxiliares utilizados.
- b.- Técnicas de puesta en obra de los materiales que la integran.
- c.- La protección frente a daños en otros elementos constructivos así como los métodos de trabajo que reproduzcan la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra.

c) Sistemas de compartimentación y de acabados: hasta 4,50 puntos. Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

- a.- Medios auxiliares utilizados.
- b.- Técnicas de puesta en obra de los materiales que la integran
- c.- La protección frente a daños en otros elementos constructivos así como los métodos de trabajo que reduzcan la incidencia sobre la ejecución de otras unidades de obra

d) Sistemas de acondicionamiento e instalaciones: fontanería y saneamiento, electricidad, instalaciones térmicas, de seguridad y protección contra incendios: hasta 5,00 puntos. Se valorará el análisis de los siguientes apartados:

- a- Medios auxiliares utilizados
- b- Técnicas de puesta en obra de los materiales que la integran.
- c- Descripción de las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de las instalaciones hasta obtener las autorizaciones y entrega de la documentación final para cada una de ellas.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

29 de Mayo de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE